

AGROPEPITA SA.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2011

Señores
ACCIONISTAS
AGROPEPITA S.A.
Presente.-

RE: Informe especial sobre la gestión y Situación Financiera y Económica del Ejercicio fiscal 2011 de la compañía.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio fiscal de 2011.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1- La empresa ha observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias, y sus administradores han dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones.

1.2- La administración ha proporcionado oportunamente la información económico - financiero y ha brindado máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones, que permitieron dar cumplimiento a lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.

1.3- Los libros sociales, de accionistas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la antes indicada ley.

2.- ASPECTOS CONTABLES

A pesar de la compañía no ha tenido actividad económica durante este periodo se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, como reconocimiento de gastos y provisiones.

En igual forma se observaron las disposiciones legales y tributarias que obligan como agente de retención y se mantienen al día las obligaciones fiscales, patronales, societarias, municipales e institucionales.

3.- ASPECTOS LABORABLES Y TRIBUTARIOS

La compañía actualmente cuenta con 2 empleados.

En lo que concierne a sus obligaciones tributarias, formularios y anexos, confirman el oportuno cumplimiento con el Organismo de Control.



4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego del examen practicado a los Balances y documentos presenta razonablemente, en sus partes donde existió movimiento, considerando que la única operación que realiza es el reconocimiento de gastos por remuneraciones y provisiones del personal actualmente contratado, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2011, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las leyes pertinentes.

5.- ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

La compañía espera reactivar sus operaciones en el Año 2012, financieramente y de acuerdo a sus expectativas el panorama es alentador.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la Compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones, y a ustedes, señores accionistas, por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,


Comptario
SANDRA GALAN
1712758158

